

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 1ra nominación de Rosario y en autos San Felippo Ricardo Hugo y Otros c/ Marotta Carmelo Salvador y otros s/ daños y perjuicios - expte 21-02851919-9 se hace saber a los herederos de San Felippo Ricardo Hugo que se dictó lo siguiente: "Rosario 06 de agosto de 2020: designese nueva fecha para sorteo de defensor de oficio que tendrá la doble función de curador ad hoc De la herencia y de defensor De los herederos rebeldes Para el día 8 de septiembre del 2020 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos por el término de ley. Firmado Dra gotlieb jueza en suplencia dra Elvira sauán.

\$ 33 425536 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mesanich Viviana Lyda (DNI 5.269.990), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados MESANICH VIVIANA LYDA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02929491-4). Rosario, de 2020. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 419351 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenada citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los-bienes dejados por los causantes Gerardo Pedro Frezza, (DNI 5.983.461) y Esmeralda Antonia Navello (LC 5.565.272), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FREZZA, GERARDO PEDRO y Otra s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02916182-5. Rosario, 14 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 411154 Sep. 3

Por disposicion del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominacion de Rosario y en autos IRRUSTIA SCHIRATTI ANDRES NAHUEL s/Sumaria informacion - cambio de nombre - Expte. 970/2019, se ha ordenado que se publiquen edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones correspondientes, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación a fin de comunicar que el solicitante pidió que se invierta el orden de los apellidos, para que su nombre y apellido sea Andres Nahuel Schiratti Irrustia (DNI 43.428.637, conforme surge de las constancias de autos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 33 422019 Sep. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial I de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb y en autos: Dell'amico, Javier Hernán s/Concurso Preventivo Expte. CUIJ 21-02918822-7, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 397 Rosario, 6 de agosto de 2020. Y Vistos: estos autos caratulados Dell'amico, Javier Hernán s/ Concurso Preventivo, Expte. N° 21-02918822-7 y advirtiendo que en el Auto N° 391 de fecha 3 de agosto de 2020 (fs. 133), se ha incurrido en un error material involuntario por cuanto en la parte resolutive se consignó 1) Fijar el día 27 de agosto de 2020 para que el Síndico ad hoc presente el Informe Individual ante este tribunal (Art. 35 LCQ) y el día 24 de septiembre de 2020 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal (Art. 35 LCQ) y el día 9 de noviembre de 2020 para que la presentación del Informe General (Art. 39 LCQ), cuando debió decir 1) Fijar hasta el día 27 de agosto de 2020 como fecha tope hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico (Art. 14 Inc. 3 LCQ), debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art 32 de la LCQ. 2) Fijar el día 24 de septiembre de 2020 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este Tribunal (art. 35 LCQ) y el día 9 de noviembre de 2020 para la presentación del Informe General (art. 39 LCQ), corresponde conforme con el art. 248 CPCyC aclarar el mismo. Por lo expuesto, Resuelvo: Aclarar el Auto N° 391 de fecha 3 de agosto de 2020 en el sentido señalado. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Verónica Gotlieb (Jueza) Dr. Lucas Menossi (Secretario). Secretaria, 12 de agosto de 2020.

\$ 165 423856 Sep. 3 Sep. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a Nominación de Rosario, Dr. Luciano Carbajo y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados Gherardi Anselmo s/ Concurso Preventivo, Expte. Nro. 1648/1995; en los cuales por resolución N°944 de fecha 17/07/2020 se ha dispuesto declarar cumplimiento del acuerdo preventivo de Anselmo Felix Alberto Gherardi, M.I. N° 6.099.307, abierto por Resolución Nro. 3589 de fecha 25/11/1996.- Fdo. Dr. Luciano Carbajo (Juez); Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 33 423881 Sep. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Carbajo y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados EILE SRL s/ Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Expte. N° 71/2018, en los que se declaró la quiebra indirecta de EILE S.R.L., con domicilio en calle Av. Belgrano 1891 de la ciudad de Perez -Prov. de Santa Fe CUIT 30-71318480-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario al Tomo 161, Folio 30406, Número 2080 de fecha 25/11/2010. Asimismo, se procedió a: 1) Fijar el día 19 de septiembre de 2020 a los fines que los acreedores posteriores al concurso preventivo y anteriores a la quiebra presenten sus verificaciones de créditos. 2) Fijar el día 02 de noviembre de 2020 para que la sindicatura presente el informe individual y el día 4 de diciembre de 2020 para que la sindicatura presente el informe general. Fdo. Dr. Luciano Carbajo Juez; Dr. Sergio A. González (Secretario). Síndico: C.P.N. Silvio Nicolas Ferruchi, con domicilio Córdoba 1433 1° Piso Oficina A de Rosario, TE. 4403711.

S/C 423880 Sep. 3 Sep. 9

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, se ha ordenado notificar mediante edictos, las siguientes resoluciones: 1.-De fecha 10/02/2020 resolución N° 80 Y Visto.. Fallo: 1.) Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarar adquirido por usucapión a favor de Cristian Adolfo Cerro y Cristina Beatriz Cerro, en fecha 13 de Noviembre de 1992 el inmueble descrito como: un lote de terreno baldío ubicado en calle Casacubierta esquina Pje. Ratti de la ciudad de Rosario, designado como lote n° 6 de la manzana H en el plano n° 82639 del año 1975, inscripto en el Registro General al Tomo 354 Folio 258 Número 100906 y al Tomo 415 B Folio 246 Número 126609, y mide 20 metros de frente al Norte por 13 metros de fondo, lo que hace una superficie de 260 metros cuadrados; lindando, por su frente al Norte con la Calle n° 1, por su frente al Este con el Pasaje "c", al Sur con el lote n° 7 y al Oeste con el lote N° 5, ambos de la misma manzana y plano. 2.) Imponer las costas a la demandada vencida, sin perjuicio de lo establecido en el considerando 5to; 3.) Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto acompañen constancia actualizada de su situación ante A.F.I.P y se acredite la cuantía del pleito.- Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria) Dr. Ezequiel M. Zabale (Juez).

2.- De fecha 11/03/2020. N° 385 Rosario, Y Vistos: Lo solicitado, concé1erse el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto a fojas 303 en modo libre y con efecto suspensivo (Art. 351 CPCC). Elévense los presentes por ante el Superior con atenta nota. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Dr. Ezequiel Zabale (Juez). (Autos: Cerro Cristian Adolfo y otros c/Marc Martha Esther y otros s/Usucapión, cuij: 21-01127430-4, expte. 985/2014).- Dr. Ezequiel M. Zabale.- Rosario, agosto de 2020. Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria).

§ 33 423885 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2 Nominación de Rosario y en autos Municipalidad de Rosario c/ Santi Gustavo Luis s/ Apremios Fiscales Municipales - Expte 21-02871364-4 se le hace saber a los herederos de Santi Gustavo Luis que se ha dictado lo siguiente: N° 809 Rosario 19/04/2017: Y Vistos Y Considerando. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a merito del poder general acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción que expresa cítese de remate a la demandada con prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevara adelante la ejecución (art 7 de la Ley Provincial 5066) Notifíquese por cedula haciéndole saber al Oficial Notificador que deberá informar si el demandado vive allí y solo en caso afirmativo proceder a practicar la notificación. Trábase embargo sobre bienes libres de la demandada hasta cubrir la suma de \$14.000 por todo concepto. Duplíquense los plazos procesales de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9040. Insértese y hágase saber. Firmado Dra. Mónica Klebcar, Juez; Dra. Marianela Godoy. Rosario 11 de junio de 2019: Cargo 8121: cítese de remate a los herederos de Gustavo Luis Santi a los domicilios denunciados debiendo el Oficial Notificador informar si los mismos viven allí y solo en caso afirmativo proceder a practicar la notificación. Asimismo publíquense edictos en los términos del art. 509 CPCC. Firmado Dra. Mónica Klebcar, Juez; Dra Marianela Godoy. Rosario 05/08/2020. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria.

S/C 423741 Sep. 3 Sep.7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2 Nominación de Rosario y en autos Municipalidad de Rosario c/ Flora SRL s/ Apremios Fiscales Municipales — Expte 21-02905664-9 se le hace saber a FLORA SRL que se ha dictado lo siguiente: N° 2570 Rosario 18/10/2018: Y Vistos Y Considerando. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a merito del poder general acompañado y que deberá certificar. Acompañé boleta colegial en el término de un día, bajo apercibimiento de no proveerse en lo sucesivo ningún escrito presentado a su instancia. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción que expresa cítese de remate a la demandada con prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevara adelante la ejecución (art 7 de la Ley Provincial 5066) Notifíquese por cedula haciéndole saber al Oficial Notificador que deberá informar si el demandado vive allí y solo en caso afirmativo proceder a practicar la notificación. Trábase embargo sobre bienes libres de la demandada hasta cubrir la suma de \$200.000 por todo concepto. Duplíquense los plazos procesales de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9040. Insértese y hágase saber Firmado Dra. Mónica Klebcar, Juez; Dra. Dra Julieta Becerra, Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci Secretaria en suplencia.

S/C 423740 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1 Nominación de Rosario y en autos Municipalidad de Rosario c/ DIEMA SA/ Apremios Fiscales Municipales Expte 21-02904604-9 se le hace saber a DIEMA SA que se ha dictado lo siguiente: Rosario 06 de Diciembre de 2018: Téngase a la compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado y a merito del poder general acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no se opone excepción legítima dentro del término de 8 días se llevara adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado indistintamente y/o Oficial de Justicia ad-hoc. Notifíquese en el domicilio real denunciado y en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación. Para el caso de notificación por cedula hágase saber al oficial notificador que deberá cumplimentar correctamente el art. 63 CPCC y a los fines de preservar el derecho de defensa en caso de no encontrar al requerido deberá preguntar a los habitantes del domicilio o en caso de no encontrar nadie a los vecinos, si el destinatario efectivamente vive en ese lugar dejando constancia de haber realizado tal diligencia y de las respuestas obtenidas. Fecho y de corresponder deberá oficiarse al Registro Nacional de las personas a fin de que informe el último domicilio del demandado. Firmado Dra Elvira Sauan Dra Maria Mondelli. Rosario 19 de diciembre de 2019: Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos a DIEMA SA conforme el art. 73 del CPCC, como se solicita. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci Secretaria en suplencia.

S/C 423739 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° nominación de Rosario y en autos Gómez, Celia Yolanda Y Otros c/ Azcurrain, Rene Eduardo Y Sucesores Y González María Angélica Y Sucesores s/ Prescripción Adquisitiva 21-02923877-1 se hace saber que

se dicto lo siguiente: Rosario, 15 de Julio de 2020 Agréguese las constancias acompañadas. Certifíquese el poder general acompañado. Por promovida la acción que expresa, la que tramitará por la vía ordinaria. Atento el fallecimiento de los demandados Azcurrain Rene Eduardo Y Gonzalez Maria Angelica según informe de fs. 16/17 Y 34/37, procédase a la recaratación de los presentes. Asimismo, se deberá citar y emplazar a los herederos de los demandados mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 C.P.C.C. Agréguese la documental acompañada. Oficiése al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, al Sr. Fiscal de Estado, a la Municipalidad de Rosario y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (EX-ONABE) haciéndole saber sobre la promoción de esta causa a los fines de que tome la intervención que por derecho le corresponde. Cumplimente con el Art. 1905 del Código Civil y Comercial de la República Argentina. Realice una constatación a los fines de tomar conocimiento del mismo. Notifíquese. Dra. María Belen Baclini Dr. Nestor Osvaldo García. Rosario 05 de agosto de 2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci Secretaria.

§ 33 423737 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario y en autos Frutos Marta Elena c/ Inmueble Corrientes 1969 s/ Prescripción Adquisitiva - 21-04944623-0 se hace saber que se dicto lo siguiente: N°155 Rosario, 12/03/2020. Vistos y Considerando. Fallo: Ampliar la sentencia N°1637 del 15/6/12 y declarar que Marta Elena Frutos ha adquirido por prescripción la propiedad de la 1/3 parte del lote N°4 inscripto al Tomo 294 A, Folio 861, N° 126.676 de la ciudad de Rosario, Dto Rosario, según plano archivado N° 4233R en el Departamento Topográfico del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe, de fecha 16/11/11, el que se describe como lote N°4 situado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ubicado en Avda. Corrientes entre calles Pasco e Ituzaingo, a los 34,69 metros de calle Ituzaingo hacia el norte y a los 76,26 metros de calle Pasco hacia el sur, y mide 1,54 metros de frente al oeste, sobre Avda. Corrientes por 27,64 metros de fondo, siendo todos sus ángulos interiores de 90° y lindando por su frente al Oeste, con Avda. Corrientes, por el sur con el lote N°1 de Enrique Eduardo Marchetti y lote N°2 de Asunción y María del Carmen Córdoba (ambos del Pl. N°14003/546), por el oeste con el lote N°3 del mismo plano citado, en posesión de la actora, y por el norte con Julia Sorribas y/o Ricardo Ciccarelli y otros, poseedores del lote "CDEFC" s. Pl. N°96085/50; encierra una superficie de 42,57 metros cuadrados. Se deja constancia de que conforme al certificado catastral N°1505412, de fs. 538/9, en el punto identificación parcelaria se consigna: N° de partida 16-03-02 224760/0004-7, nomenclatura 16 03 02 0183 00014, plano/año 014003/1956, Manz. S/M 55, lote 4, Sup. S/M 42,56 metros cuadrados. Líbrense los despachos pertinentes a los fines de oficiar al registro correspondiente a fines de la inscripción a nombre de la actora. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci Secretaria en suplencia.

§ 33 423735 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18° nominación de Rosario y en autos Correa Adrian Alejandro Y Otros c/ Sanatorio Plaza Y Otros s/ Daños y Perjuicios - Expte 21-02924575-1 se hace saber que por decreto de fecha 07 de febrero de 2020 se cita y emplaza a los herederos de Ricardo Perini, a comparecer a estar a derecho, por el termino y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL. El decreto fue

firmado por la Dra Patricia Beade y por la Dra Susana Gueiler. Dra. Sabrina Mercedes Rocci Secretaria en suplencia.

§ 33 423734 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° nominación de Rosario y en autos De Bonis Juan Domingo Y Otros c/ San Lorenzo Gaz Sacifa s/ Juicio de Escrituración Expte 21-01127048-1 se hace a SAN LORENZO GAZ SACIFA saber que se dicto lo siguiente: Rosario 16 de julio de 2020: Agréguese. Estando debidamente notificados los codemandados y no habiendo comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula, con excepción del codemandado SAN LORENZO GAZ SACIFA a quien se deberá notificar por edictos. Firme que estuviere el presente, se designara defensor de oficio en representación del último de los referidos. Firmado Dra Gabriela Cossovich Dr Ezequiel Zabale. Rosario 05/08/2020.

§ 33 423735 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11° nominación de Rosario y en autos BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/ ADRIMAR SRL s/ Juicio Ejecutivo Expte 21-02900653-6 se hace saber a ADRIMAR SRL que se dicto lo siguiente: Rosario 24 de junio de 2020: Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el termino sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación Firmado Dr Sergio Gonzalez Dr Luciano Carbajo. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci Secretaria en suplencia.

§ 33 423736 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a Nom. de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: Cassinerio Carlos Alberto s/ Concurso Preventivo CUIJ 21-01590539-2 que por Resolución Nro. 782 de fecha 15 de julio de 2020 se ha resuelto: Vistos: Considerando:.. Resuelvo: 1) Disponer la finalización del presente concurso preventivo por cumplimiento total del acuerdo homologado, en los términos y con los alcances del Art. 59 LCQ; 2) Hacer saber al RPU, RPC y demás reparticiones correspondientes, oficiándose a sus efectos; 3) Dar por concluida la intervención de la Sindicatura; 4) Ordenar la publicación de los edictos de ley (Art.59, 5° párr. LCQ). Secretaria. Rosario, julio de 2020.

§ 33 423706 Sep.3

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la 2° Nominación de la Ciudad de Rosario, Dra. Klebcar, Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, en autos VINOTECA BARCELONA SRL s/ Concurso Preventivo - Hoy Quiebra - CUIJ Nro. 21-02909331-5 en trámite por ante este Juzgado, se ha dispuesto hacer saber que por Resolución 694 de fecha 08/07/2020 se han fijado las nuevas fechas para Verificación de informe Individual e Informe General. Resolución N° 694 que se transcribe: N° 694. Rosario, 08/07/2020. Y Vistos:.. Y Considerando:.. Por tanto, Resuelvo: 1. Fijar el 06/09/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico CP María Del Huerto Dondo, con domicilio en calle Paraguay 777, Piso 9 de la ciudad de Rosario. Horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs. 2. Fijar el 20/10/2020 para la presentación por el síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. Párr. L.C.- 3. Fijar el 02/12/2020 para la presentación del informe general por el síndico.- 4. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL. La publicación será a cargo de la sindicatura, y deberá acreditar su cumplimiento en autos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Marianela Godoy (Secretaria) - Dra. Monica Klebcar (Jueza). Rosario, agosto de 2020. Dra. Cecilia Vaquero Prosecretaria.

S/C 423710 Sep.3 Sep.9

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la Ciudad de Rosario, Dra. Monica Klebar Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, en autos TINTA S.A.S. s/ Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, CUIJ Nro. 21-02909332-3 en trámite por ante este juzgado, se ha dispuesto hacer saber que por resolución 683 de fecha 07/07/2020 se han fijado las nuevas fechas para Verificación de Créditos, Informe Individual e Informe General. Resolución N° 683 que se transcribe: N° 683. Rosario, 07/07/2020. Y Vistos:.. Y Considerando, .. Por tanto Resuelvo: 1. Fijar el 06/09/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico CP Maria Del Huerto Dondo, con domicilio en calle Paraguay 777, Piso 9 de la ciudad de Rosario. Horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs. 2. Fijar el 20/10/2020 para la presentación por el síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. Parr. L.C.- 3. Fijar el 02/12/2020 para la presentación del informe general por el síndico.- 4. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL. La publicación será a cargo de la sindicatura, y deberá acreditar su cumplimiento en autos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Marianela Godoy (Secretaria) - Dra. Monica Klebcar (Jueza). Rosario, julio de 2020. Dra. Cecilia Vaquero Prosecretaria.

S/C 423713 Sep.3 Sep.9

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos CIRUBON S.A s/ Concurso Preventivo (Expte. 21-01486305-9) por Resolución de fecha 07/08/2020 se ha dispuesto: 1) Fijar hasta el día 22 de Septiembre de 2020 como fecha tope hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación a la Sindicatura -Estudio Driz-Hernandez integrado por CPN Mariela Silvia Barbero, CPN Marcelo Saul Driz y CPN Marcelo Edgardo Hernandez, fijando horario de atención los días hábiles judiciales de 14 hs. a 20 hs. en el domicilio de calle Mendoza 3553 PISO 3° "B", Rosario-, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q; 2) Fijar el día 5 de Noviembre de 2020 para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el día 22 de Diciembre de 2020 para la presentación del Informe General; 3) Fijar el día 30 de Abril de 2021 como fecha tope para

hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 LCQ; 4) Fijar el día 26 de Mayo de 2021 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q; 5) Fijar el día 3 de Junio de 2021 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad; 6) Publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Forense. Rosario, 07 de Agosto de 2020. Dr. Fabian E. Daniel Bellizia. Juez. Dra. Agustina Filippini. Secretaria.-

\$ 165 423783 Sep.3 Sep.9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: BANCO MACRO c/ Werner Andrea Paola s/ Juicios Ejecutivos, Cuij: 21-02864575-6 por decreto de fecha 17 de Febrero de 2020 se ha declarado la rebeldía de la demandada Werner Andrea Paola. Rosario, 17 de Febrero de 2020. Dr. Lucas Menossi (Secretario). Dra. Verónica Gotlieb (Jueza).

\$ 33 423784 Sep.3 Sep.7

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale ha dispuesto dentro de los autos Tamim Rodolfo O. s/ Propia Quiebra Expte. 1388/04, la notificación por edictos del proyecto de distribución complementario elaborado por la sindicatura, a lo que se dispuso: Rosario, 24 de Julio de 2020. Por presentado informe y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria; Dr. Ezequiel M. Zabale, Juez. Se deja constancia de la gratuidad del presente por imperio del art. 273 inc. 8 ley 24.522. Se deja constancia que el presente ha sido peticionado por el CPN Juan Carlos Marino (Síndico). Secretaría, 24 de julio de 2020. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

S/C 423785 Sep.3 Sep.4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nothoff María Cristina (DNI N° 11.448.313) por un día, para que lo acredite dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: Nothoff, Maria Cristina s/ Sucesión Testamentaria (CUIJ 21-02912090-8). Dra. María Belén Moran, Secretaria. Rosario, 7 de Agosto de 2020.

\$ 45 423831 Sep.3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11° nominación de

Rosario y en autos Alarcon Elvira Silveria s/ Declaratoria De Herederos Expte 21-02880398-9 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Alarcon Elvira Silveria (DNI 1.499.374) a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 423725 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Jose Campagnoli DNI 2.197.913 y Dora Navarro DNI 5.535.338, por un día para que acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Campagnolli, Pedro Jose Y O. s/ Declaratoria de Herederos C.U.I.J. 21-02918760-3 Dra. María Verónica Lara. Rosario, Julio de 2020. Dra. María Belén Morán, Secretaria.

\$ 45 423929 Sep.3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° nominación de Rosario y en autos Gabrieloni Mabel Beatriz s/ Declaratoria de Herederos Expte 21-02859360-8 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Gabrieloni Mabel Beatriz (DNI 10.630.809) a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaría en suplencia.

\$ 45 423726 Sep.3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma nominación de Rosario y en autos Pineyro Luis s/ Declaratoria De Herederos Expte 21-01281225-3 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Piñeyro Luis (LE 3.675.337) a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Publíquense edictos por 10 días. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaría en suplencia.

\$ 45 423731 Sep.3 Sep. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° nominación de Rosario y en autos Moscarelli Luis Jose Y Otros s/ Declaratoria de Herederos Expte 21-02879742-4 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Moscarelli Luis Jose (DNI 3.684.023) y de Argentina Ramallo Y/O Argentina Ramallo Candia DNI 1.102.546 a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaría en suplencia.

\$ 45 423729 Sep.3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18° nominación de Rosario y en autos Buffarini Ana Susana Y Otros s/ Sucesorio Expte 21-02891141-3 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Buffarini Ana Susana (DNI 1.153.660) y de Balcaza Hugo Ramon DNI 6.004.677 a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaría en suplencia.

\$ 45 423727 Sep.3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° nominación de Rosario y en autos Medina María Antonia s/ Declaratoria de Herederos Expte 21-02897194-7 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Medina María Antonia (DNI 5.540.880) a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaría en suplencia.

\$ 45 423732 Sep.3 Sep. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Curridor, Orietta (DNI 93.389.486) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: Curridor, Orietta (CUIJ N° 21-02920317-9). Dra. María Verónica Lara. Rosario, 12/3/20.

\$ 45 423780 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Chaina Maria Teresa (DNI 1.035.113), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Chaina Maria Teresa s/Sucesorio (CUIJ N°21-02926264-8). Rosario, 11 de agosto de 2020.

\$ 45 423696 Sep.3

Por disposición de Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha

ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cardozo Raúl Horacio (DNI 5.401.601), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Cardozo Raul Horacio s/ Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02929767-0). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423693 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pozza Roberto Cayetano (DNI 6.012.050), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Pozza Roberto Cayetano s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02914947-7). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423694 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Paz Juan Carlos (DNI 12.522.481), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Paz Juan Carlos s/ Sucesorio (CUIJ N° 21-02929979-7). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423692 Sep.3

Por disposición del Juez de distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Perez Marcelo Valentin (DNI 6.022.245), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Perez Marcelo Valentin s/ Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02921519-4). Rosario, 11 de agosto de 2020.

\$ 45 423691 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barberis Valeria Ines Lidia (DNI 1.046.557) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos caratulados Barberis Valeria Ines Lidia s/ Declaratoria de Herederos , (CUIJ N° 21-02921387-6). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423690 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Herrero Sanchez Victoriano (DNI 93.371.320), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos, Autos caratulados Herrero Sanchez Victoriano s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02929480-9). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423689 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rocío Micaela Genovese (DNI 40.119.574) por un día, para que lo acrediten dentro de días hábiles. Autos caratulados: Genovese, Rocio Micaela s/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02926185-4). Rosario, 12 de Agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423695 Sep.3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luchesi Guillermo Alberto (LE 5.998.821), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados GUILLERMO Alberto s/ Sucesorio (CUIJ N° 21-02926263-9), Rosario, 11 de agosto de 2020.

\$ 45 423697 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Torsitano Carlos Guillermo (DNI 14.287.499), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Torsitano Carlos Guillermo s/Declaratoria De Herederos ; (CUIJ N° 21-02923787-2. Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423698 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arbilla Maria Cristina (DNI 11.441.046), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Arbilla María Cristina s/ Sucesorio; (CUIJ N° 21-02926718-6). Rosario, 11 de agosto de 2020.

\$ 45 423699 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Smit Maria Rosa (DNI 5.269.444), por un día, para que o acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Smit María Rosa s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931154-1). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423700 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mangiaterra María Teresa Ana (DNI 1.099.292), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Mangiaterra María Teresa Ana s/sucesorio (CUIJ N° 21-02927409-3). Rosario, 11 de agosto de 2020.

\$ 45 423701 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Quintero Oscar Sergio (DNI 6.027.625), por un día, para que o acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Quintero Oscar Sergio s/declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02931410-9). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423702 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miranda Hugo Enrique (DNI 7.685.956), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Miranda Hugo Enrique s/ Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02931151-7). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423703 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Reol Maria Cristina (DNI 4.492.781), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos caratulados Reol Maria Cristina s/ Sucesorio (CUIJ N° Rosario, 11 de agosto de 2020.

\$ 45 423704 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pericich Elena Margarita (DNI 4.103.409), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Pericich Elena Margarita s/ Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-01565510-8). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423705 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Borio Susana Beatriz (DNI 6.210.516), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Borio Susana Beatriz s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-02932072-9). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423707 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bestetti Alida Luisa (DNI 5.508.633), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Bestetti Alida Luisa s/Sucesion Testamentaria; (CUIJ N° 21-02931331-5), Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423708 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sanz Manuel Angel (DNI 22.766.345), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Sanz Manuel Angel s/ Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02929838-3), Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423709 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Razetto Miria Del Carmen (DNI 3.615.294) y de Grioni Osvaldo Jose Eleuterio (DNI 6.171.200), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Razetto Miria Del Carmen Y Otros s/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02928018-2). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423711 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Casas María Elisa (DNI 5.614.424), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Casas María Elisa s/ Sucesorio (CUIJ N° 21-02921097-4). Rosario, 11 de Agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423712 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Riesco Matilde Susana (DNI 3.702.108), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Riesco Matilde Susana s/ Sucesorio, (CUIJ N° 21-02920723-9) Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 423714 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bird Raul Enrique (DNI 6.052.666), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Bird Raúl Enrique s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-01526873-2). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 423715 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cano Norberto Lelio (DNI 6.078.999), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Cano Norberto Lelio s/ Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931332-3) Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. María Belén Morán, Secretaria.

\$ 45 423717 Sep. 3

Por disposición del Juez del Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Olmos Josefa Mercedes (DNI 6.433.986), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Olmos Josefa

Mercedes s/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02932085-0). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 423718 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho los bienes dejados por el causante Cassinerio Natalio Luis (DNI 5.990.277) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Cassinerio Natalio Luis s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931133-9). Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 423719 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Zanor Abel Romeo (DNI 6.223.412), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Zanor Abel Romeo s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02915149-8) Rosario, 11 de agosto de 2020. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 423720 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Teodora Soledad Martinez, (DNI 3.007.172) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Martinez Teodora Soledad s/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N°21-02930522-3). Fdo. Dra. Barbara Lechini. Rosario, 7 de agosto de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 423721 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante; Arabian, Joseph DNI Nro. 18.689.234 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados Arabian, Joseph s/ Declaratoria de Herederos CUIJ: 21-02927411-5. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 30 de Junio de 2020.-

\$ 45 423722 Sep. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial N° 18 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante Don Alfredo Del Blanco DNI 5.996.391 por el término de un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos Del Blanco Alfredo s/ Sucesión, CUIJ 5.996.391. Dra. Lechini, Secretaria. Rosario, 11 de Marzo de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 423723 Sep. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Fernandez Ramona Pilar, titular del D.N.I N° 1.090.067 y Santos Juan José, DNI N° 5.972.088 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados Juan Jose y Otra s/ Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21 02922234 4 Dra Maria Verónica Lara. Rosario, 16 de Julio de 2020. Dra. María Belén Moran Secretaria

S/C 423686 Sep. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Picinato Enrique Ramón (D.N.I: 6.128.751) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: Picinato Enrique Ramon s/ Declaratoria de Herederos. Cuij: 21-01565526-4. Oficina Procesos Sucesorios Rosario, 3 de Julio

de 2020. Dra. Vanina Grande. Secretaria.

\$ 45 423779 Sep. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Angel Alberto Perri (DNI 16.418.597) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados Perri, Angel Alberto s/Declaratoria de Herederos CUIJ Nro. 21-01486288-6 Dra. Vanina Carla Grande. Rosario, 23 de julio de 2020.

\$ 45 423786 Sep. 3

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat y en autos Perez Hugo Jose s/ Sucesiones - Expte 21-26416266-9 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Perez Hugo Jose DNI 11.127.686 a que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por 1 día. Rosario 05/08/2020. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 423724 Sep. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de Doña Clara Albina Perez D.N.I. N° 10.289.398 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: Perez Clara Albina s/ Sucesiones Insc.Tardias. Sumarias-Volunt. (CUIJ N° 21-26417860-3), Fdo.: Dra. Laura Barco (Juez) Dr. Dario Loto (Secretario). Firmat, 27 de mayo de 2020.

\$ 45 423754 Sep. 3

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría de la Dra. Sandra S. González, llama por un día a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados en vida por doña Santa Lucía Zarza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nro. 699/2019 - C.U.I.J. Nro. 21-25858503-5). Casilda, 12 de diciembre de 2.019. Dra. Sandra González, Secretaria

\$ 45 423862 Sep. 3

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda dentro de los autos caratulados Falconesi Cristian s/ Declaratoria de Herederos CUIJ 21-25858947-2 Año 2020 se cita y emplaza a comparecer a los herederos y legatarios del causante Cristian Falconesi, argentino, DNI 32331948, nacido en Santa Fe (Pcia. de Santa Fe) el 24 de Septiembre de 1986, último domicilio Rivadavia 856 de Arequito (Pcia de Santa Fe), hijo de Raúl Adrian Falconesi y Silvia Bibiana Suasnabar y fallecido el día 17.01.20 en Arequito (Pcia. de Santa Fe).- Dra. Sandra González, Secretaria

\$ 45 423760 Sep. 3

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aldo Alfredo Cerutti para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: Cerutti Aldo Alfredo s/Sucesorio. Expte. CUIJ N° 21-26022870-3). Cañada de Gómez, 12 de Agosto de 2020. Fdo.

Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 423742 Sep. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Domingo Ottaviani para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: Ottaviani Domingo s/Sucesorio, Expte. CUIJ 21-26023867-9). Cañada de Gómez, 12 de Agosto de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navaro, Secretario.-

\$ 45 423743 Sep. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniela Bordon para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: Bordon Daniela s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-26024146-7) Cañada de Gómez, 12 de agosto de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.-

\$ 45 423744 Sep. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elso Omar Minin para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos Minin Elso Omar s/Declaratoria de Herederos, Expte. CUIJ N° 21-26024492-9) Cañada de Gómez, 12 de agosto de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 423745 Sep. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Cassini para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: Cassini, Juan Carlos s/ Declaratoria de Herederos, Expte. CUIJ N° 21-2024316-8) Cañada de Gómez, 12 de Agosto de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 423746 Sep. 3

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra nominación de San Lorenzo y en Autos Ramirez Blas Laurentino s/ Declaratoria de Herederos Expte 21-25437893-0 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Ramirez Blas Laurentino (2.083.340) a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Rosario 05/08/2020. Dra. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 423728 Sep. 3

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo civil, comercial y laboral de la 2° Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: Lequio Juan s/ Concurso Preventivo Expte. cuij 21-25600872-3, se notifica lo siguiente: Villa Constitución, 25 de Julio de 2019. Téngase el compareciente por presentado, con domicilio constituido, en el carácter expresado, a merito del poder especial que acompaña y se agrega. Désele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la documental, cuyos originales deberá acompañar para su cotejo por secretaria. Habiéndose denunciado fallecimiento del Sr. Juan Lequio, cítese y emplácese a los herederos a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de ley. Publíquense edictos de conformidad al art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por cédula en los domicilios reales. Fdo. Griselda Ferrari Juez; Dr. Mauro Bonato Secretario. Villa Constitución, 19 de Febrero de 2020. Dr. Federico Miguel Svilarich, Secretario Subrogante. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria Subrogante.

\$ 45 423738 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Silvia Luján Buffarini, DNI N° 13.528.971, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: Buffarini Silvia Lujan s/ Declaratoria de Herederos - Expte. CUIJ N° 21-25655622-4. Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza) Dr. Alejandro Danino (Secretario), Villa Constitución, 29 de Julio de 2020.

\$ 45 423762 Sep. 3 Sep. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14, 2a Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Teresa Vargas, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 26 de Junio de 2020.- Dr. Federico Svilarich, Secretario. Autos Vargas Teresa s/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-25654496-9). Apellido y nombre del causante: Vargas Teresa. DNI N° 4.994.436.

\$ 45 423763 Sep. 3 Sep. 16

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Agueda Orsaria; del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. Manuel Natalio Edgardo Gimenez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley, dentro de los autos caratulados: GIMENEZ Manuel Natalio Edgardo s/ Declaratoria de Herederos, CUIJ. N° 21-25655660-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Villa Constitución, 6 de Agosto de 2020. Dr. Alejandro Danino, Secretario..

\$ 45 423766 Sep. 3 Sep. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Villa Constitución Dra. Griselda N. Ferrari, dentro de los autos caratulados: Robotti Norma Ines s/ Declaratoria de Herederos, Expte. N° 64/19 cita y llama a herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Norma Ines Robotti, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Villa Constitución, Mayo de 2020.- Dr. Federico Miguel Ramos Svilarich Secretario Subrogante.

\$ 45 423767 Sep. 3 Sep. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Garcia Monica Alicia, D.N.I. 10.416.624, para que lo acrediten dentro del plazo de 30 días. Autos caratulados. Garcia Monica Alicia s/ Sucesorio, Expte CUIJ 21-25655675-5. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) Dr. Alejandro Danino (Secretario). Villa Constitución, 6 de Agosto de 2020.

\$ 45 423768 Sep. 3 Sep. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Agueda Orsaria, dentro de los autos caratulados: Scaloni Luis s/ Sucesorio CUIJ: 21-25654831-0 cita y llama a herederos, acreedores o legatarios del Sr. Luis Tomas Scaloni, por el término de 30 días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 6 de agosto de 2020. Dr Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 423769 Sep. 3 Sep. 16

La Dra. Griselda Ferrari, Jueza de 1ra. Instancia del Juzgado de Distrito Civil Comercial y Lab. de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, hace saber que Don Alfredo Jose Ghilardi (LE. 6.101.842) falleció en Villa Constitución, el día 10 de noviembre de 2018, citando a sus herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por el término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 del C.C.C.) Publíquese edicto por el término del art.592 del CPCC en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal en la forma prescripta por el art. 67 del CPCC modificado por ley 11287. Autos: Ghilardi Alfredo Jose S/ Sucesión - CUIJ. 21-25616158-0.- Secretaría del autorizante. Villa Constitución. Dr. Federico Svilarich Secretario Subrogante.

\$ 45 423781 Sep. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino - Distrito Nro: 9, Tercera Circunscripción Judicial a cargo Dr. Luis Alberto Cignoli Secretario -

Dr. Jorge Andrés Espinoza cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del causante Mónica Sonia Baigorria para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: Baigorria Monica Sonia s/ Sucesorio -CUIJ 21-26362430-8. Secretaria. Rufino, 24 de Julio de 2020. Dr. Jorge Espinoza, Secretario.

\$ 45 423875 Sep. 3 Sep. 7

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Patricio Cormick, L.E. N° 888.293, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: Sierra Nin, Gustavo Raúl c/Plenkovich, José y Ots. s/Dda. De Transferencia Automotor (Expte. N° 1227/2018 - C.U.I.J. N° 21-26466600-4). Melincué, 6 de Agosto de 2020. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 423882 Sep. 3 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de Don Rogelio Jacinto Bevione, D.N.I. N° 6.104.811, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: Bevione, Rogelio Jacinto s/ Sucesión (CUIJ: 21-26468509-2), Fdo.: Dr. Alejandro Lanata (Juez) Dra. Analía Irrazabal (Secretaria). Melincué, 26 de junio de 2020.

\$ 45 423758 Sep. 3 Sep. 16

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Dolores Elena Soldebila, DNI N°1.113.814, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: Soldebila, Dolores Elena s/ Sucesión CUIJ N° 21-26468634-9 - Fdo. Dra. Analia M. Irrazabal- Secretaria.- Melincué, 21 de Abril de 2020.

\$ 45 423765 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia

de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Mirta Dominga Di Fonzo para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: Di Fonzo Mirta Dominga s/ Sucesión. CUIJ -26468893-8. Melincué, 5 de Junio de 2020. Fdo. Dra. Analia M. Irrazabal- Secretaria.

\$ 45 423874 Sep. 3 Sep. 16

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados Escobar Rogelio Y Otros c/ Gavagnin Guido Y Otros s/ Prescripción Adquisitiva CUIJ N° 21-24612382-6, en el cual se cita y emplaza a los herederos de Guido Gavagnin por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del Art. 597 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan a estar a derecho, sobre una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Venado Tuerto, parte de la chacra 53 del Plano oficial, o sea el lote 23 del plano confeccionado por el Ing. Dante L. Casadei archivado bajo el N° 42.033 año 1965 compuesto de 8,75 mts. de frente al N.O. sobre calle pública por 30 mts. de fondo. Su ubicación debe comenzar a contarse a los 30 mts. de la esquina O. hacia la N. de la manzana. Encierra una superficie total de 262,50 mts². Y linda al N.O. con calle pública; al N.E. con parte del lote 22; al S.E. con parte del lote 28 y al S.O. con el lote 24, todos del mismo plano y manzana. Sitio en calle Las Heras N° 1085 de la ciudad de Venado Tuerto.; se ha ordenado el decreto que se transcribe: Venado Tuerto, 26 de Junio de 2020.- Proveyendo cargo 4729/2020: Téngase presente el domicilio denunciado.- Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por tres veces a los herederos de Gavagnin, Guido fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a Gavagnin, Adriana Ines para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Notifíquese el presente junto al decreto de inicio de los presentes.- Fdo: Dr. A. Walter Bournot - Secretario; Dr. Gabriel A. Carlin1 -Juez. Venado Tuerto, 13 de Julio de 2020.

\$ 52,50 423838 Sep. 3 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Ismael Pedro Gabusi, DNI N° 6.119.692 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: Gabusi, Ismael Pedro s/ Sucesorio CUIJ N° 21-24613900-5. Fdo: Dr. A. Walter Bournot - Secretario. Venado Tuerto, 23 de Julio de 2020.

\$ 45 423883 Sep. 3 Sep. 16
